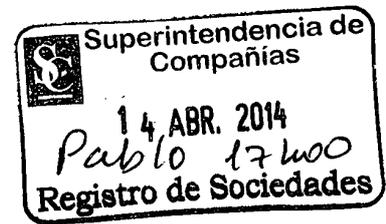


13909

# TAMBUL S.A.

Quito, 11 de abril del 2014



Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Att: Dra. Gladys Yugcha

Presente.-

Estimada Dra. Yugcha:

En referencia al Oficio No. SC.IRQ.SG.SRS.2014.2429.9606 de fecha 03/04/14, sírvase encontrar los siguientes documentos:

Estados Financieros por el Año Terminado al 31/12/12 e Informe de Auditor Independiente.

Acta de Junta General

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.



Atentamente,

José Luis Constante Castro  
GERENTE GENERAL

Sr. Santiago Rodríguez II  
C.A.U. - QUITO



15 ABR. 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TAMBUL S.A.**

**QUITO**

En la ciudad de Quito, hoy 31 de marzo del dos mil trece, siendo las 15H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Panamericana Norte km. 14 ½, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria de la **COMPAÑÍA TAMBUL S.A.** con la presencia de la Abogada Jacqueline Velasco, en calidad de apoderada de la accionista Agropecuaria Messi SAC, titular setecientos noventa y nueve acciones y la señorita Andrea Izurieta en representación de la accionista María Fernández Secco, titular de una acción nominal, Cada acción tiene un valor nominal de 1,00 (un dólar de los estados Unidos de América) cada una.

En ausencia del Presidente, se nombra Presidenta ad.hoc a la Abogada Jacqueline Velasco y actúa como secretario el Gerente General, señor José Luis Constante.

Por encontrarse presente y representado todo el capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al derecho de convocatoria previa.

La junta General aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2012
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual al 31 de diciembre del año 2012 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.
5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2012.
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el periodo 2013
7. Lectura y Resolución del Acta.

La junta inicia el tratamiento del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012**

El señor José Luis Constante procede a leer el informe de Gerente General. La Junta luego de varias deliberaciones lo aprueba.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012**

Por secretaria se da lectura al informe anual, lo analizan los accionistas y lo aprueban.

3. **Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2012**

Se da lectura al informe presentado por la firma de Auditoría, luego de algunas deliberaciones, la Junta lo aprueba

- 4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual al 31 de diciembre del año 2012 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.**

Toma la palabra el señor José Luis Constante Castro Gerente General de TAMBUL S.A., e informa que los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2012, han sido realizados bajo la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's lo que coadyuvara a establecer un sólido sistema de información financiera, pues se contará con normas contables que permitirán preparar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía y además se está cumpliendo con las disposiciones de la ley.

La Junta analiza los informes y luego de varias deliberaciones, resuelve aprobarlos:

- 5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2012**

Toma la palabra la Aboada Jacqueline Velasco y pone a consideración de los accionistas que las utilidades del periodo 2012, sean distribuidas entre los accionistas. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad resuelve que las Utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2012 sean repartidas entre los accionistas conforme la Ley.

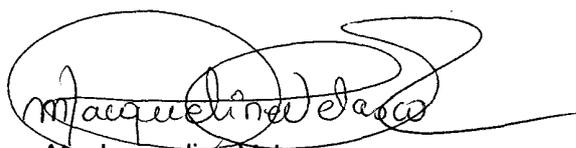
- 6. La Gerente General informa a la Junta que es necesario nombrar comisario para el periodo 2013.**

La Abogada Velasco mociona nombrar al Licenciado Edison Barros para el cargo de Comisario y Doctora Fernanda de la Torre para comisaria suplente para el periodo estatutario, La Junta aprueba la moción por unanimidad.

- 7. Lectura y resolución del Acta**

Una vez concluidos los puntos del orden del día a tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se instala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La presidente levanta la sesión a las 17h00, firmando los presentes.



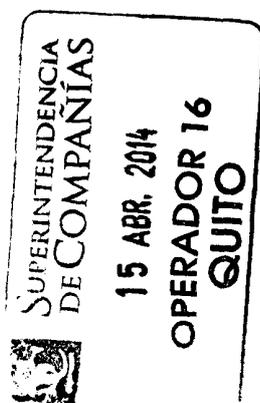
Ab. Jacqueline Velasco  
Presidente ad-hoc



José Luis Constante  
Gerente General - Secretario



M. Jacqueline Velasco C.  
Representante de  
AGROPECUARIA MESSI SAC.  
ACCIONISTA




Andrea Izurieta  
Representante de  
SILVANA FERNANDEZ  
ACCIONISTA